



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0002 – FLOR DEL ORIENTE – SAN MARTIN DE ALAO – SAN JOSÉ DE SISA

" Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

Flor del Oriente, 01 de marzo del 2024

OFICIO N° 001 – 2024 – GRSM-DRESM-UGEL –ED/ I. E N° 0002 FLOR DEL ORIENTE

SEÑORA : MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la UGEL EL Dorado

ASUNTO : Hace llegar Acta de Posesión de Cargo Docente

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 0052 – 2024

Me es grato dirigirme a su despacho de su digno cargo con la finalidad de hacerle llegar mi saludo fraternal en representación de la Comunidad de Educativa de la I.E. N° 0002 del Caserío Flor del Oriente, distrito de San Martín de Alao para hacer de conocimiento que adjunto al presente hago llegar Acta de posesión de cargo del docente Luis Jeiser Rabanal Rodríguez quien laborará en calidad de Director Encargado y Docente de los seis grados durante el presente año lectivo en la I.E. antes en mención.

Es propicia la oportunidad, para reiterar a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

LUIS JEISER RABANAL RODRÍGUEZ
DNI 41475310

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO.

En el caserío de Flor del Oriente, comprensión del distrito de San Martín de Alao, provincia de San José de Sisa, región San Martín, siendo las diez de la mañana del día lunes cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, reunidos en los ambientes de la IE N° 0002 Flor del Oriente, COMITÉ DIRECTIVO DE LA APAFA, demás comisiones y autoridades locales, con la finalidad de dar POSICIÓN DE CARGO al profesor LUIS JEISER RABANAL RODRÍGUEZ con DNI N° 41475310 con Resolución N° 0052-2024 emitido en la fecha 26 de enero del 2024 como DOCENTE NOMBRADO e ingresando a la Carrera Pública Magisterial en dicha Institución Educativa a partir de la fecha, desarrollándose de la siguiente manera:

PRIMERO. - El presidente de APAFA, señor... Anastasio Montalban Ruiz, expresa su saludo a toda la Comunidad Educativa y a los asistentes, agradeciendo y felicitando su compromiso y puntualidad, del mismo modo hace la presentación oficial del PROFESOR, quien laborará a partir del 1 de marzo en la IE N° 0002, como DIRECTOR ENCARGADO Y PROFESOR DE AULA, de los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, por 30 horas mensuales, según consta en su Resolución de fecha 26 de enero del 2024, recomendando la puntualidad, y dedicación por la educación de las niñas y los niños de la comunidad de Flor del Oriente.

SEGUNDO. - El señor... Alindor Garcia Cordova en calidad de... Agente municipal... Da la cordial bienvenida al profesor antes mencionado, esperando se adapte a las características y condiciones de la comunidad, reafirmando el apoyo para que la labor educativa se lleve de una manera eficiente.

TERCERO; El profesor Luis Jeiser Rabanal Rodríguez Luego de su saludo cordial, agradece por la cálida bienvenida, del mismo modo asume el compromiso de cumplir las funciones encomendadas tanto como docente, así como dentro de la labor administrativa y con proyección a la comunidad.

Además manifiesta el profesor que se estará trabajando de manera coordinada y participativa, de acuerdo a la hoja de ruta programada y en cumplimiento de la calendarización 2024.

CUARTO.- Luego de varias participaciones y luego de asumir acuerdos y compromisos, se hace entrega de los ambientes, espacios y todos los bienes y enseres de la IE. Dando de esta manera la posesión de cargo al mencionado profesor.

QUINTO. - Luego de haber realizado la verificación de inventarios y sin haber otro punto a tratar, se da por terminada la presente, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

Alindor Garcia Cordova
DNI 42355265

